GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

RENDICIÓN DE CUENTAS

PRIMER CUATRIMESTRE 2021

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Trabajo y Previsión Social. por mandato constitucional, es el encargado de hacer cumplir el régimen jurídico laboral; formular la política laboral, salarial, de previsión social y de salud y seguridad ocupacional; así como de diseñar políticas de capacitación técnica y profesional de los trabajadores.

Para cumplir con su mandato ha establecido como estrategia central, el impulso de la Política Nacional de Empleo Digno 2017-2032, para lo cual coordina esfuerzos interinstitucionales que permitan articular acciones para mejorar la cantidad y calidad de los empleos, así como para fortalecer el capital humano en el país.

Todas sus acciones se alinean al Plan Nacional de Desarrollo K'atun 2032 y la Política General de Gobierno con el fin de contribuir al equilibrio entre el crecimiento económico y la reducción de brechas y desigualdades sociales de manera sostenible.

Estratégico de Desarrollo con los Instrumentos Orientadores

- Resultado Estratégico de Desarrollo No. 16: “PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA FORMALIDAD DEL EMPLEO EN 2.5 PUNTOS PORCENTUALES (de 32.6% en 2019 a 35.1% en 2024)”

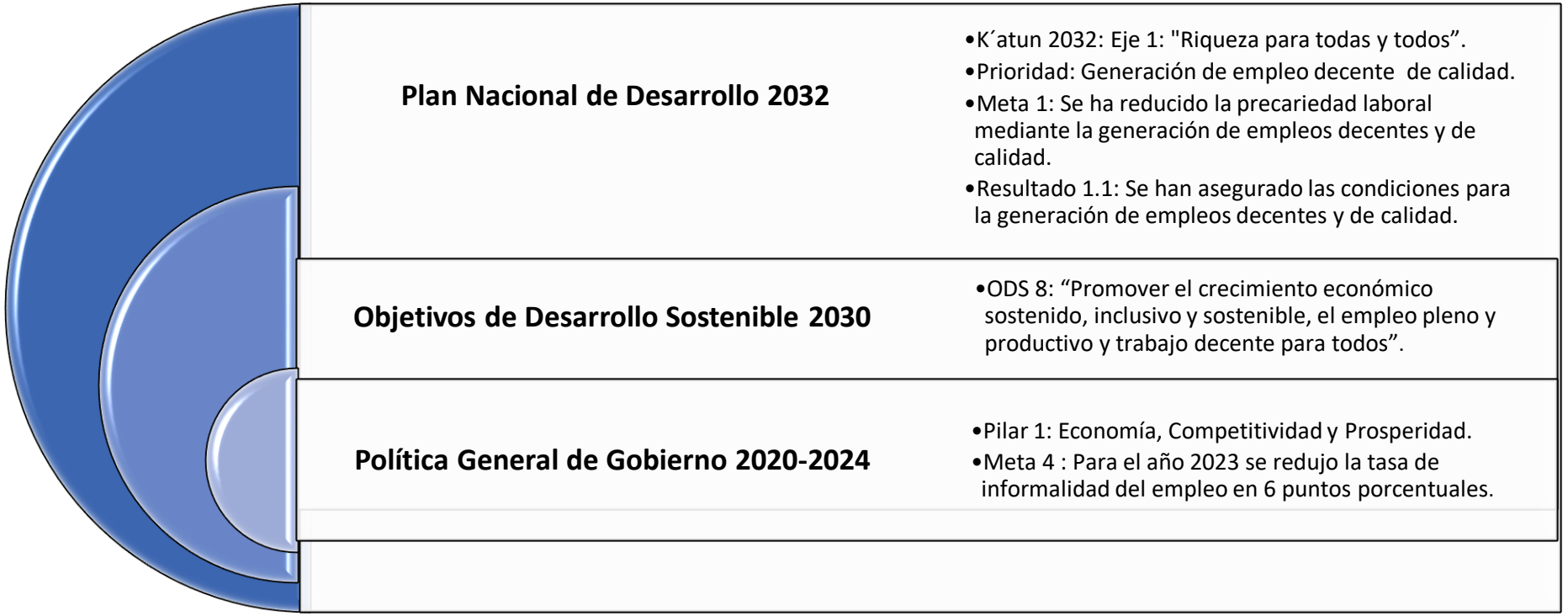

Las metas estratégicas de desarrollo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social:

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN
Programa 11 **Gestión de Asuntos Laborales** Actividades 1. Trabajadores guatemaltecos informados sobre sus derechos laborales en el exterior.	Este Programa coadyuva al cumplimiento de las leyes laborales mediante la difusión de derechos y obligaciones laborales a patronos, trabajadores y población en riesgo de vulnerabilidad. En las actividades mencionadas protegen los derechos laborales de los trabajadores guatemaltecos en el exterior y se autorizan los permisos laborales a extranjeros.
Programa 16 **Atención al Adulto Mayor**	Creado de conformidad con el Decreto 85-2005 y sus modificaciones Decreto 39-2006 y Decreto 28-2009 con el objeto de otorgar un aporte económico a personas mayores de 65 años con la finalidad de que el Estado garantice a este sector de la población, la atención de sus necesidades básicas mínimas.
Programa 17 **Promoción de la Formalidad del Empleo** Actividades 1. Personas capacitadas para trabajar en actividades económicas diversas. 2. Personas orientadas e insertadas en el mercado laboral. 3. Estudios de mercado laboral para facilitar la inserción y movilidad laboral. 4. Inspecciones para la verificación del cumplimiento de la legislación laboral.	Este programa contribuye al desarrollo Económico y Competitividad del país al desarrollar información sobre mercado laboral que orienta la Política de Formación para el Trabajo y que incrementa la empleabilidad y competencia laboral de los guatemaltecos. Así mismo coadyuva a la reducción de la informalidad del empleo, mediante la vinculación de oferta y demanda de empleo y la efectiva verificación del cumplimiento de la legislación laboral en el país. Estas acciones contribuyen a incrementar los ingresos familiares facilitando el acceso a Seguridad Alimentaria y Justicia Social.

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Generación de empleo formal y digno

Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad

- 1ra. Feria de Empleo para personas con discapacidad.

57 empresas

2,227 oportunidades

608 participantes

- Base de datos de 84 personas interesadas en Beca Mi Primer Empleo, trasladadas al MIDES.

- Elaboración de censo de personas con discapacidad que laboran en el organismo ejecutivo. 30 instituciones reportaron un total de 1743.

- Firma de carta de entendimiento con MINGOB para la contratación de personas con discapacidad en esa cartera. Traslado de base de datos de personas registradas en feria de empleo.

Generación de empleo para migrantes, refugiados y solicitantes de refugio

- 108 personas atendidas en las ventanillas de atención al Migrante Retornado.
- Elaboración el proyecto de reforma del Reglamento de Autorización de Trabajo a Personas extranjeras en Relación de Dependencia del Acuerdo Gubernativo 528-2003.
- Inicio de gestiones para la firma de carta de entendimiento entre ACNUR y MINTRAB y un convenio tripartito entre MINTRAB-ACNUR-INTECAP con el fin de dar cumplimiento de los compromisos en el Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones.
- Acercamiento con OIM para la organización de la primera feria de empleo para personas con discapacidad.

Generación de empleo temporal en el extranjero

- **64** personas laborando en Estados Unidos y Canadá en el marco del Programa de Trabajo Temporal.
- Actualmente en gestión de **557** oportunidades para personas que se tiene previsto viajen entre junio y julio de este año.

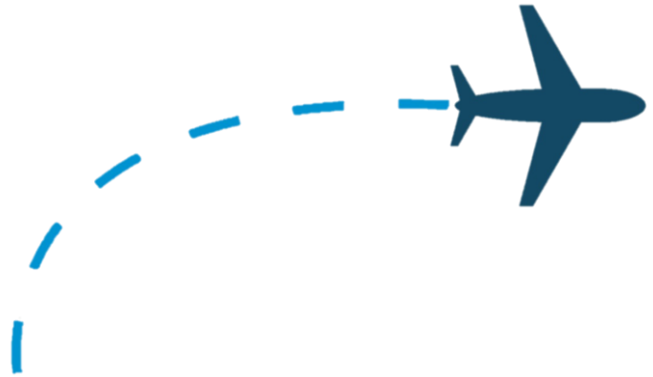

Generación de empleo local

Viceministerio de Previsión Social y Empleo, firmó un convenio con la Municipalidad de La Esperanza, Quetzaltenango para crear una nueva VUME.

11 VUMES activas que han brindado **orientación laboral a 1992 personas** a nivel nacional.

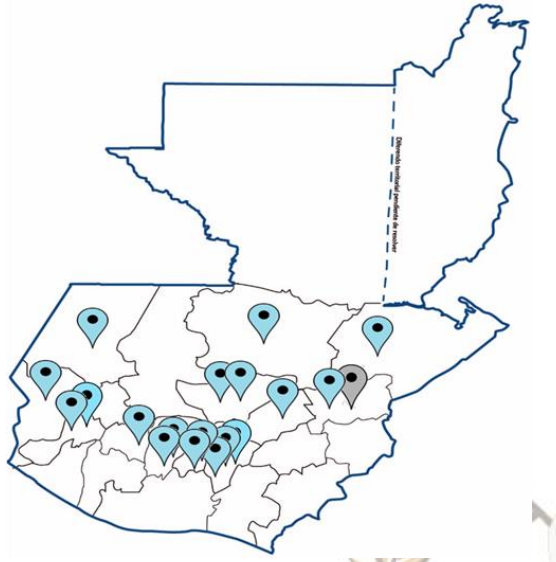

Ubicación geográfica de las Ventanillas Únicas Municipales de Empleo

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Programa de Aporte Económico al Adulto Mayor (PAM)

El Programa Aporte Económico al Adulto Mayor tiene como objeto proporcionar un apoyo económico de **Q400 mensuales a guatemaltecos**, **mayores de 65 años en situación de pobreza extrema**, que no se encuentren trabajando y no reciban ninguna pensión o apoyo del Estado.

De enero a abril de 2021,

Se han beneficiado a 110,852 personas

Se han ejecutado Q173 ,561,600.00 Dato sacado de SICOIN.

Representa un 31.88% ejecución.

RELACIÓN ENTRE PORCENTAJE DE POBREZA EXTREMA Y COBERTURA DEL PAM

MAPA DE % POBREZA EXTREMA

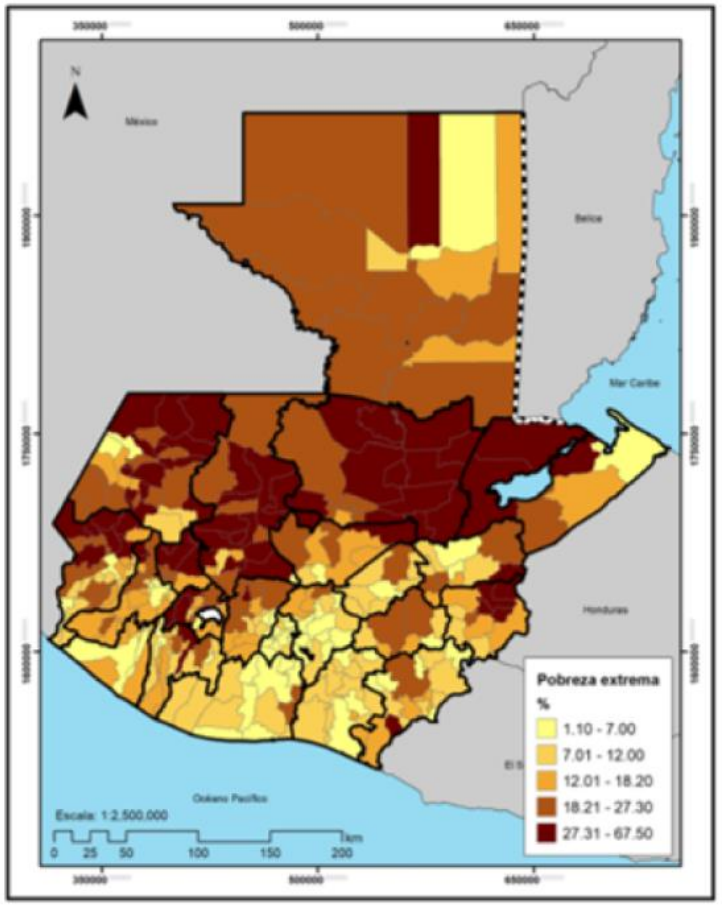

MAPA DE % DE COBERTURA PAM

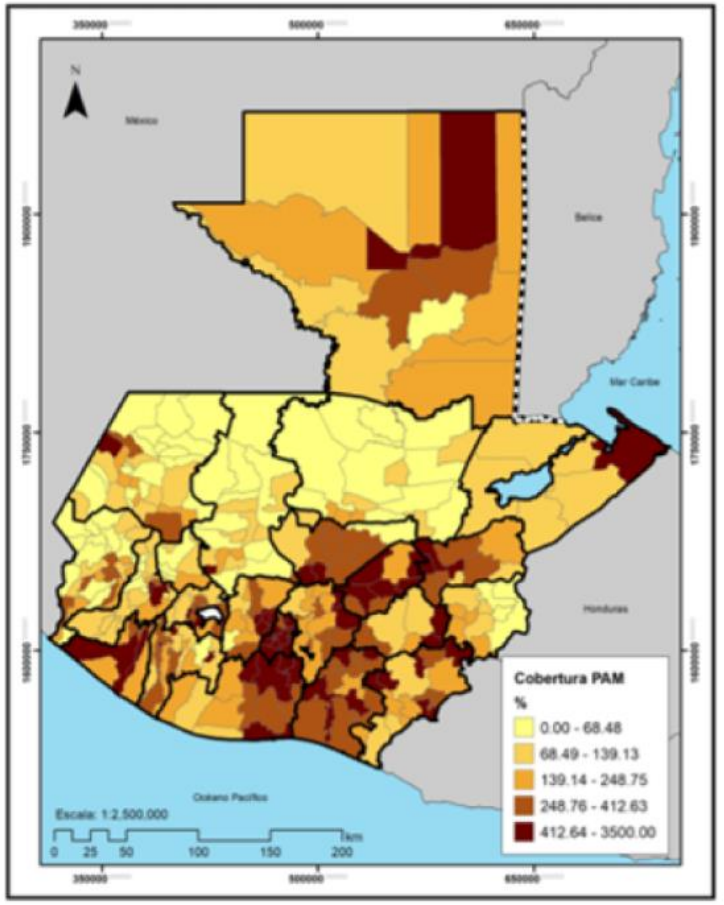

LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

ANÁLISIS DEL PAM

- Se presentaron 9 denuncias ante el Ministerio Público de casos en los que se han identificado cobros indebidos.
- Se implementó la conectividad y de la plataforma informática en las sedes y subsedes del interior del país.
- Implementamos evaluaciones de eficiencia y de efectividad del programa en campo, para identificar y corregir deficiencias operativas.
- Se priorizará que los nuevos beneficiarios residan geográficamente en los departamentos y municipios con mayor pobreza.
- Se presentará una iniciativa al Congreso para que el Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor sea trasladado al Ministerio de Desarrollo Social, según su rectoría en la materia.

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Departamento de Salud y Seguridad Ocupacional (SSO)

Salud y Seguridad Ocupacional:

Asesora al sector empleador y trabajador con el objeto de mejorar las condiciones de salud y seguridad ocupacional y medio ambiente en los centros de trabajo.

1	**Prevención de contagio y brotes de SARS-CoV-2**	**Se realizaron 5 operativos en 46 mercados (entre municipales y cantonales), para la verificación del cumplimiento del Acuerdo Gubernativo 79-2020,**
2	**Fortalecimiento de las capacidades técnicas del personal de Depto. de Salud y Seguridad Ocupacional.**	Se logró el compromiso de suscribir convenios de cooperación interinstitucionales las siguientes instituciones: • Gremial de Vestuario y Textiles (VESTEX) • Registro de Información Catastral de Guatemala (RIC) • Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Salud y Seguridad Ocupacional:

Planes anexos que contienen la estrategia para la prevención y control de brotes de SARS COV2.	2789 recibidos. 725 autorizados.
Recepción y registro de monitores	840 monitores de SSO.
Registro de profesionales para la gestión de SSO.	239 profesionales.
Registro de instituciones que gestionan temas de SSO	31 instituciones.
Registro de médicos para firmas de planes de SSO.	23 Médicos ocupacionales.
Autorización de libros de Comités Bipartitos.	1,229 libros de actas de Comités Bipartitos autorizados.
Charlas informativas por medio de webinars.	15 webinars con la participación de 4,530 participantes.

Información y análisis del mercado laboral

- Caracterización del mercado laboral a nivel departamental.
- Diagnóstico del Mercado Laboral en el Municipio de Santa Catarina Pínula.
- Diagnósticos socioeconómicos a municipalidades para evaluar la viabilidad de VUMES.
- Diagnóstico de necesidades de formación y capacitación en Chiquimula, Izabal, San Marcos y Retalhuleu.

Los sectores con mayor demanda de formación y capacitación técnico profesional en estos departamentos son:

Información y sensibilización

- 07 webinars dirigidos a población en general y empresas con el objetivo de sensibilizar sobre la importancia de inclusión laboral de personas con discapacidad.

- 34 empresas sensibilizadas y orientadas por la Sección de Trabajador de Personas con Discapacidad, a través de las cuales se concientizó a 1606 trabajadores.

N°.	Campaña	Actores Clave
1	Campaña formativa sobre trabajo decente en el sector agrícola.	• Inspección General de Trabajo en coordinación con la Unidad de Comunicación Social del Ministerio. • Organización Internacional del Trabajo (OIT).
2	Campaña Preguntá, Apuntá y Verificá.	• Unidad de Comunicación Social del MINTRAB. • Organización Internacional para las Migraciones -OIM-.
3	Campaña de sensibilización para la inclusión laboral de refugiados y solicitantes de refugio.	• Unidad de Comunicación Social del MINTRAB. • Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados -ACNUR-.

Información y sensibilización

N°.	Campaña	Actores Clave
6	Campaña de información sobre los derechos laborales de personas con discapacidad en el marco de la Feria de Empleo para personas con discapacidad.	• La Dirección General de Empleo y Unidad de Comunicación Social del MINTRAB • Benemérito Comité Prociegos y Sordos de Guatemala
7	Campaña de sensibilización para promover el cumplimiento de las normas de Salud y Seguridad Ocupacional en los centros de trabajo.	• Unidad de Comunicación Social del MINTRAB.
8	Campaña de información dirigida a empresas y población en general para prevenir el contagio de COVID 19.	• Unidad de Comunicación Social del MINTRAB.
9	Campaña de sensibilización para la erradicación del trabajo infantil en Semana Santa.	• Unidad de Comunicación Social del MINTRAB. • CICELTI.
	Campañas informativas sobre los nuevos servicios electrónicos del MINTRAB.	• Unidad de Comunicación Social del MINTRAB.

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Inspección General de Trabajo

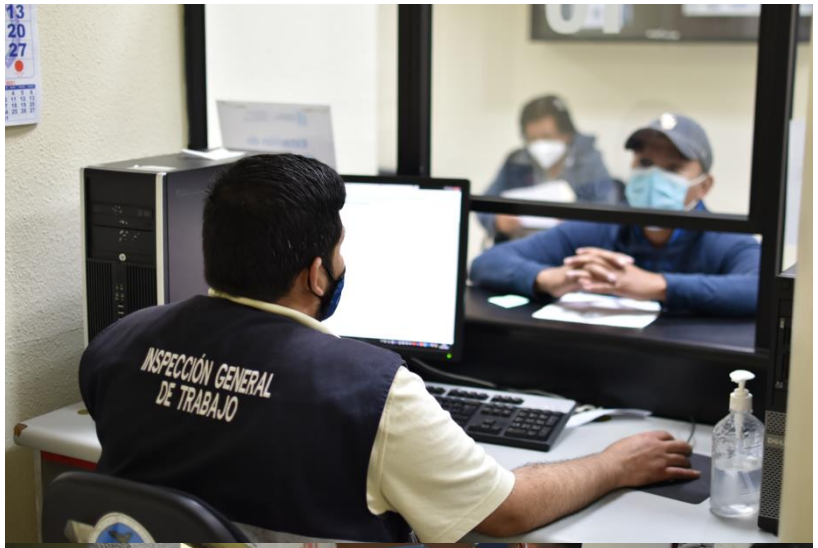

Fortalecimiento a la IGT

- Convocatoria de **14** puestos de trabajo con especialidad en inspección de trabajo y notificación.
- Revisión de actas de adjudicaciones de la IGT, con el apoyo de la OIT.
- Inicio de proceso de adquisición de **28** vehículos para uso de los inspectores.
- Remozamiento del primer y segundo nivel del edificio del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
- Inicio de gestiones administrativas para el traslado de un terreno en zona 13, para la construcción del nuevo edificio para la IGT
- Lanzamiento de concurso **Edificio Icónico IGT**, para facultades de diseño de todo el país.
- Distribución de insumos para la prevención de contagios de COVID.

Operativos de Inspección

Salario mínimo y aguinaldo	2,307
Inspecciones de oficio	3,170
Audiencias de Junta Conciliatoria	3,796
Derechos laborales de las mujeres trabajadoras.	547
Inspecciones para las entidades exportadoras calificadas o no calificadas, agrícolas y maquilas.	194

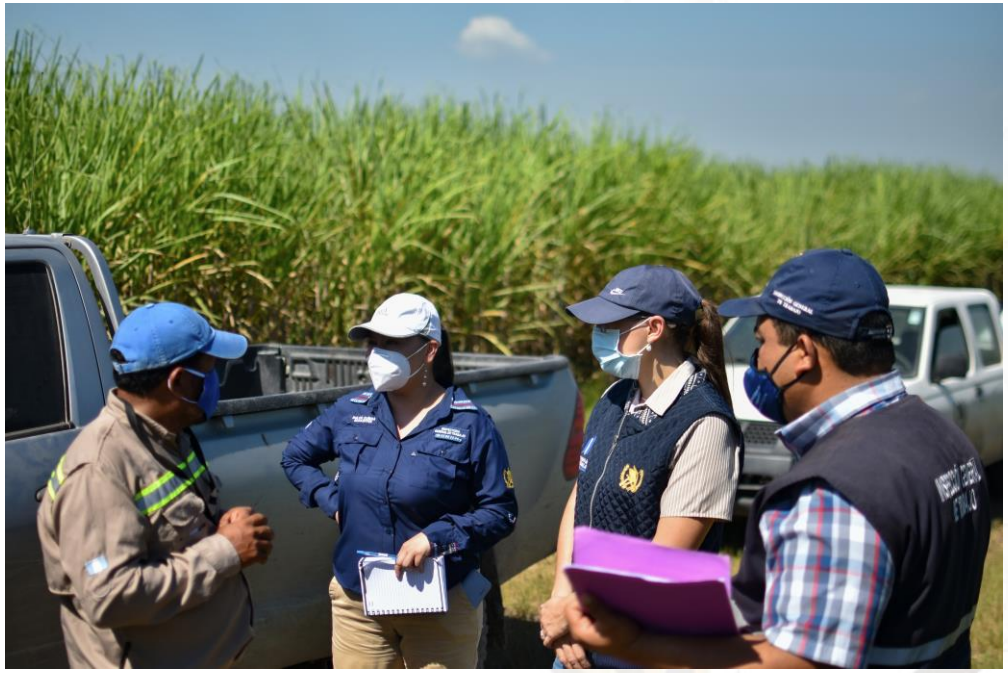

Operativos de Inspecciones a Centros Nocturnos

DELEGACION	EMPRESAS VISITADAS	CUMPLE	NO ESTA OBLIGADO	OBSTRUCCION	PREVENIDA	CUMPLE PREVENCION		TOTAL
						SI	NO	Trabajadores
Chimaltenango	7	5	0	0	2	2	0	38
El Progreso	17	17	0	0	0	0	0	82
Escuintla	21	19	0	0	2	1	1	62
Guatemala	38	12	0	0	26	2	23	324
Jutiapa	12	8	0	0	4	0	4	38
Retalhuleu	2	2	0	0	0	0	0	14
Sacatepequez	18	18	0	0	0	0	0	204
Santa Rosa	11	9	0	0	2	1	1	20
Solola	3	0	0	0	3	2	1	17
TOTAL	**129**	**90**	**0**	**0**	**39**	**8**	**30**	**799**

Sanciones y juicios ejecutivos

- Recaudó **Q1,445,720.89** en concepto de sanciones y juicios ejecutivos.
- **Q56,003.21** fueron recaudados mediante juicios ejecutivos.
- Planteó **123** juicios ejecutivos.

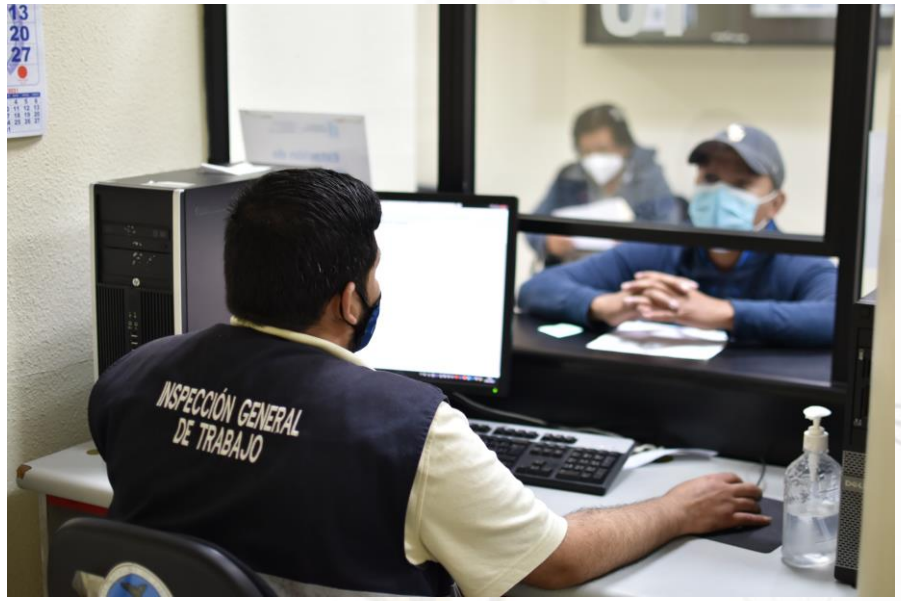

Mesas de diálogo

Con el propósito de solucionar conflictos de índole laboral entre patronos y trabajadores instala y participa en mesas de diálogo con:

- Sindicatos de trabajadores del Estado y empresas,
- Empresas y grupo de trabajadores, así como grupo de trabajadores que no pertenecen a un sindicato.
- Con instituciones del Estado, entre otros.

Durante el primer cuatrimestre **2021**, la IGT ha instaurado **30** mesas de diálogo.

Restitución de derechos laborales

Se han restituido derechos laborales de **1,486** trabajadores.

Dentro de los derechos restituidos se puede mencionar:

- Pago de salario y prestaciones de ley.
- Restitución de derechos de mujeres embarazadas y en período de lactancia.
- Inscripción al IGSS.
- Pago de Indemnizaciones.
- Dato sacado de SICOIN

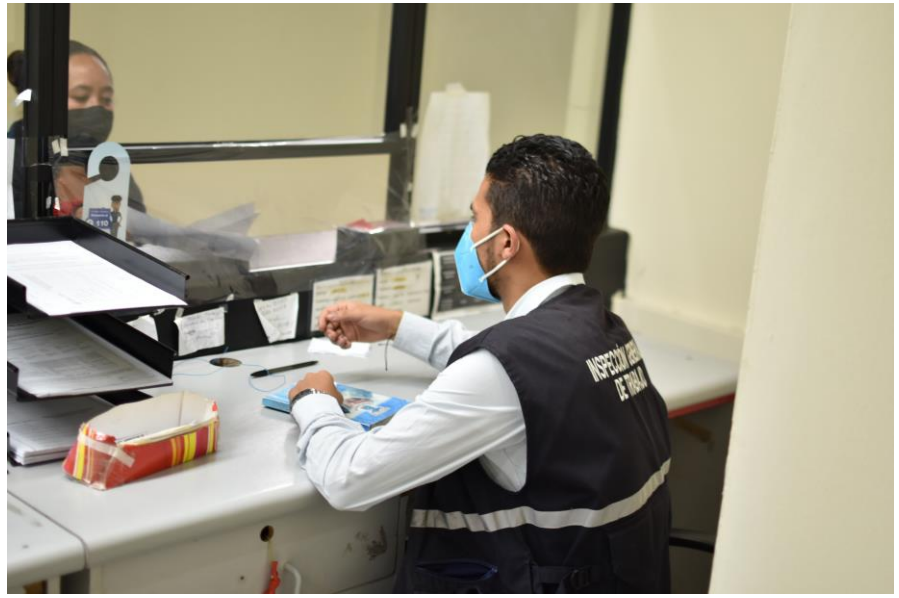

Cálculo de prestaciones laborales

Se atendieron a **7,319 trabajadores** que requirieron el cálculo de sus prestaciones laborales.

Fomento a la legalidad laboral

Audiencias judiciales cubiertas	335
Asesorías jurídicas a usuarios de forma presencial	659
Asesorías jurídicas vía telefónica	815
Memoriales elaborados para seguimiento de casos	467
Casos nuevos	135
Sentencias con lugar	81
Apelaciones	18
Amparos	3
Monto recuperado en desistimientos por conciliación	Q 67,075.24
Monto recuperado en audiencia en un solo pago o por medio de convenio	Q 534,159.19

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Acciones para incentivar el cumplimiento de la normativa laboral

Constancia de Buenas Prácticas Laborales

Representa un valor agregado para las instituciones quienes hacen constar que cumplen con lo requerido en la normativa laboral vigente. También pueden evidenciar que contratan a personas mayores de 60 años y/o personas con discapacidad.

Primer convocatoria
15 al 30 de abril

- Se registraron 143 empresas en la plataforma.
- 15 empresas enviaron su solicitud.

Actualmente, se encuentran en proceso de revisión documental y visitas de verificación.

BPL
Buenas Prácticas Laborales

Nuevo servicio electrónico

Se creó la plataforma electrónica para requerir la solicitud de solvencia de faltas de trabajo y previsión social de manera digital, además de:

Solicitudes recibidas **1,282**
Solvencias emitidas **606**

Otros servicios electrónicos en funcionamiento

Servicios electrónicos	Resultado
Libro Electrónico de Salarios	1,608 autorizados
Registro Electrónico de Contratos Individuales de Trabajo –RECIT-	167,861 contratos registrados
Registro Electrónico de Reglamentos Interiores de Trabajo –RERIT-	68 reglamentos aprobados

Dirección General de Trabajo

Analítico de Ejecución Física de enero – abril 2021, según el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental

	Actividad 01 (Servicios de Registro Laboral y Control Sindical)	UNIDAD DE MEDIDA	META INICIAL	META VIGENTE	TOTAL EJECUTADO	% EJECUTADO 2021
Dirección General de Trabajo	**Registro y control de relaciones laborales y organizaciones sindicales a empleadores y trabajadores**		**261,600**	**261,600**	**205,514**	**78.56%**
	Organizaciones sindicales con personería jurídica reconocida	Documento	400	400	**123**	**30.75%**
	Registro del vinculo económico-jurídico de las relaciones laborales de empleadores y trabajadores	Documento	260,000	260,000	**204,997**	**78.85%**
	Registro de relaciones laborales con certeza jurídica a empleadores y trabajadores	Documento	1,200	1,200	**394**	**32.83%**

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Administrativo financiero

1 Ejecución presupuestaria por grupo de gasto

- **Presupuesto asignado**
  Q. 802,236,000.00
- **Presupuesto vigente**
  Q. 802,236,000.00
- **Presupuesto ejecutado**
  Q. 218,282, 479.96
- **Saldo por ejecutar**
  Q. 583,953,520.04

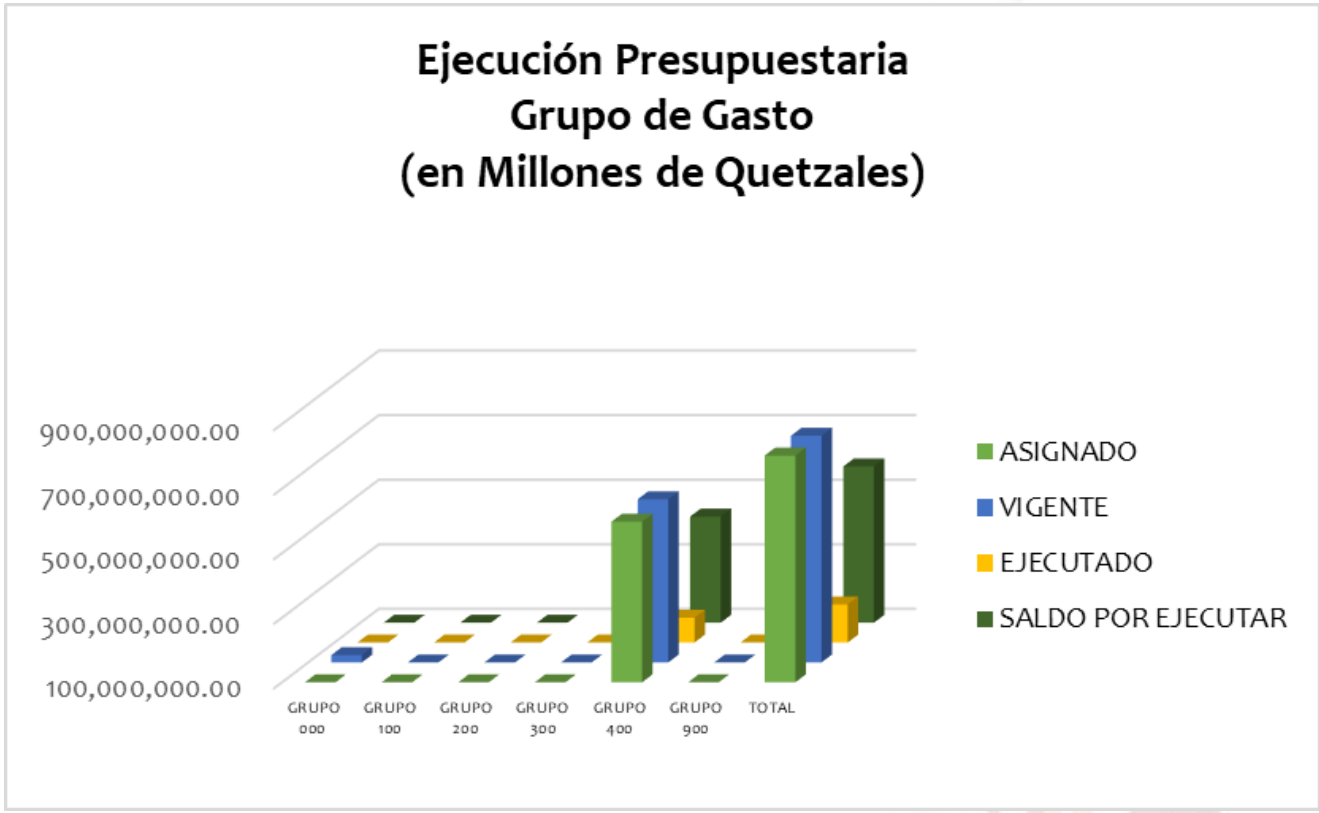

Importancia de la erogación en servicios personales

La erogación para cubrir los sueldos y salarios permite el buen funcionamiento de los distintos programas sustantivos del Ministerio así como las unidades de apoyo.

- Presupuesto vigente

Q. 122,431,140.00

- Presupuesto ejecutado

Q. 33,039,705.72

- Saldo por ejecutar

Q. 89,391,434.28

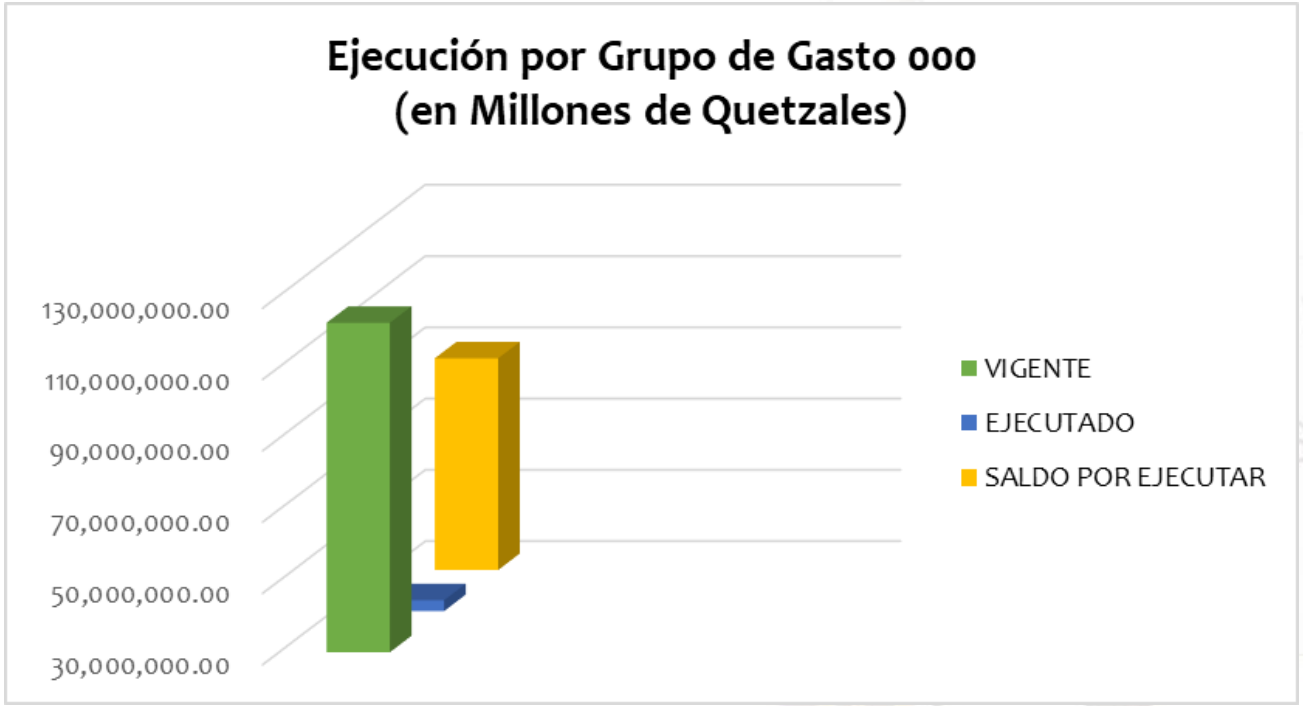

Ejecución Presupuestaria de la Inversión

Inversión Física

- Presupuesto vigente Q. 16,880, 909.00
- Presupuesto ejecutado Q. 3,077,217.18
- Saldo por ejecutar Q. 13,803,691.82

Transferencias Bancarias

- Presupuesto vigente Q. 2,729,000.00
- Presupuesto ejecutado Q. 2,223,369.18
- Saldo por ejecutar Q. 505,630.82

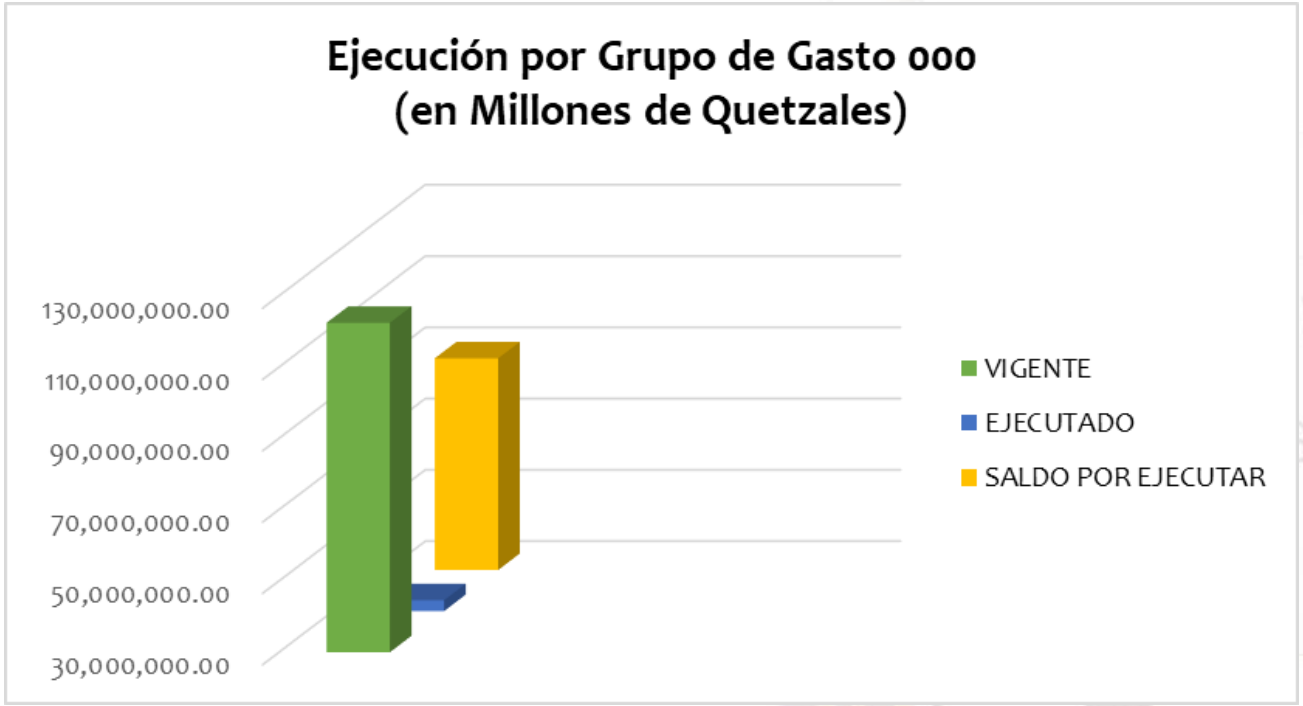

Ejecución presupuestaria por principales finalidades

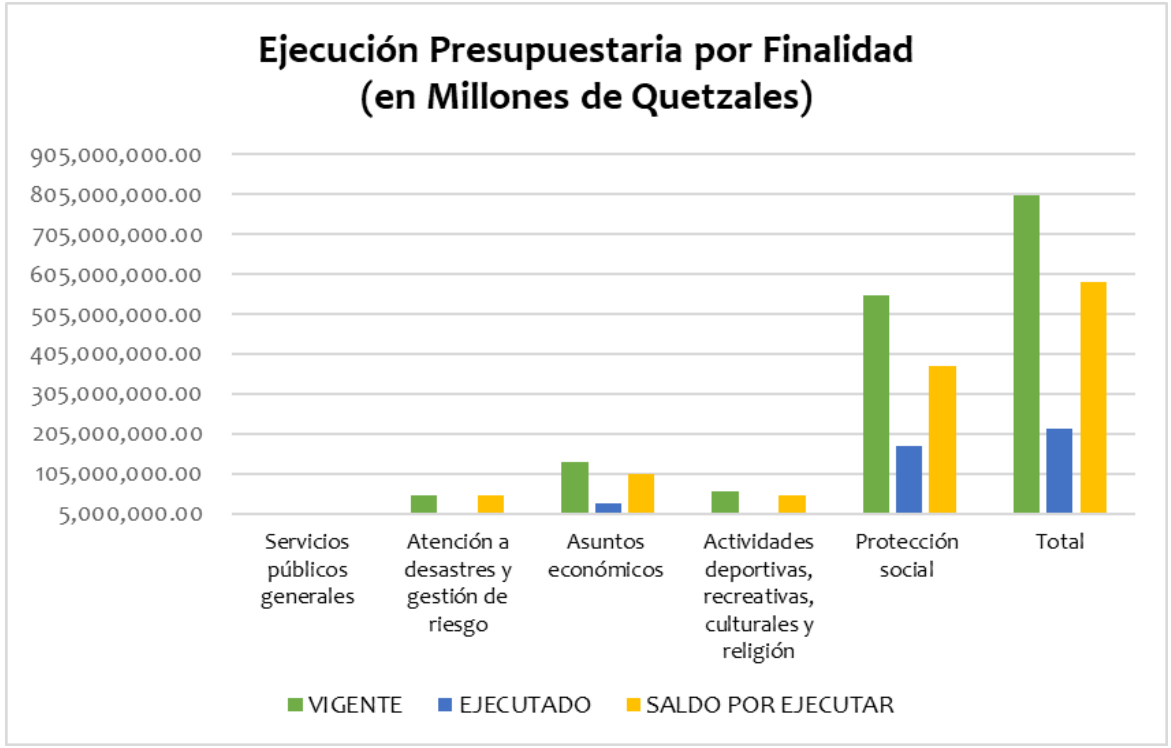

- Presupuesto vigente Q. 802,236,000.00
- Presupuesto ejecutado Q. 218,282,479.96
- Saldo por ejecutar Q. 583,953,520.04

Ejecución presupuestaria por ubicación geográfica

- Región Metropolitana: Guatemala
- Región Norte: Alta Verapaz y Baja Verapaz
- Región Nororiente: Izabal, Chiquimula, Zacapa y El Progreso
- Región Suroriente: Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa
- Región Central: Chimaltenango, Sacatepéquez y Escuintla
- Región Suroccidente: San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán, Sololá, Retalhuleu y Suchitepéquez
- Región Noroccidente: Huehuetenango y Quiché
- Región Petén: Petén

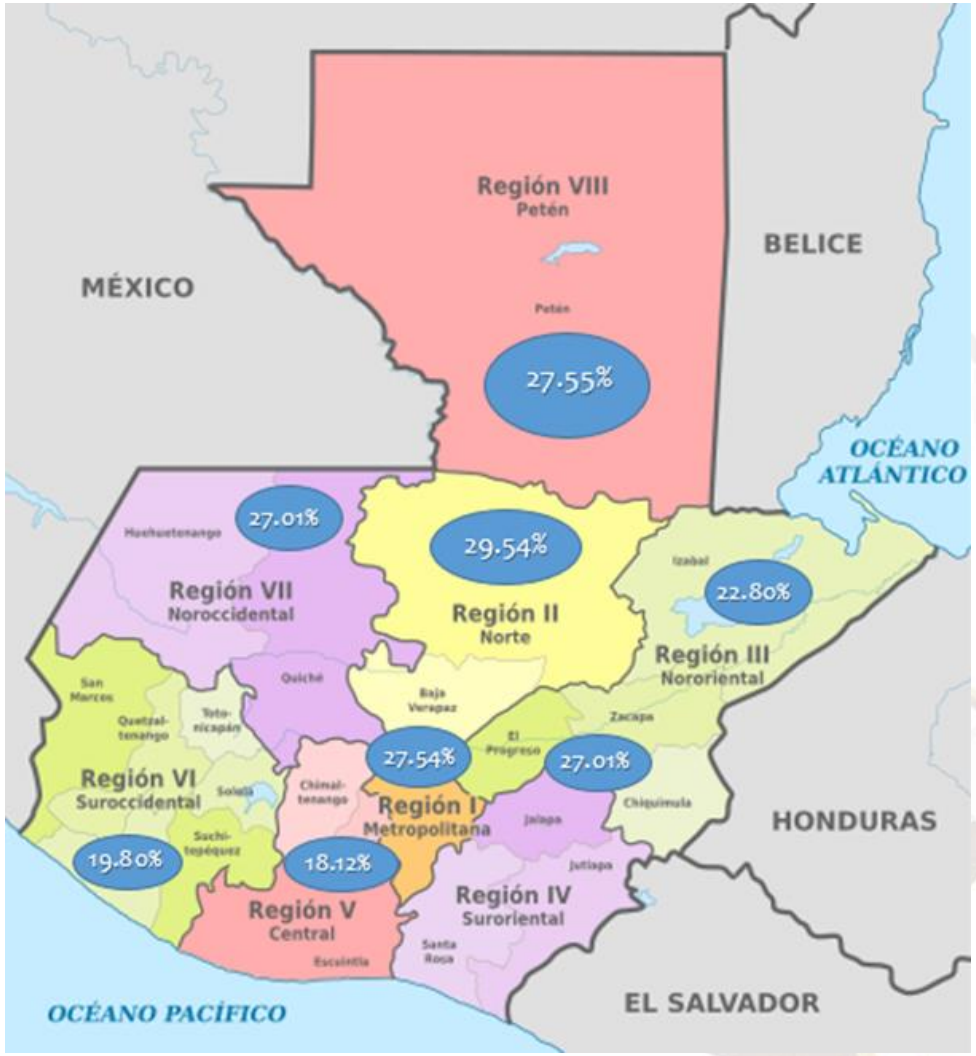

GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI
MINISTERIO DE
TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL